

27/11/2018

## **Fiscalía de Ñuñoa: solicita presidio perpetuo para imputados por robo con homicidio contra mujer de 87 años**

Fue un hecho que conmovió a los vecinos de calle alcalde Jorge Monckeberg en la comuna de Ñuñoa y que ahora tiene a los imputados Bruno Fuentes Risco y Andres Jair Escobar enfrentando el juicio oral donde la Fiscalía de Ñuñoa solicita presidio perpetuo simple para ambos imputados por el delito de robo con homicidio.

Los hechos ocurrieron el día 31 de octubre de 2016, cuando la víctima Nelly Henríquez Fernández de 87 años recibió la visita de su ahijado Bruno y un amigo de este. Tras

servirles almuerzo y ofrecerles alojamiento, los imputados son acusados de haber aprovechado la noche para simular que alguien tocaba el timbre y en el momento en que la anciana se levantó para ir a la puerta de su hogar la golpearon con sartenes y la apuñalaron reiteradamente, para luego robar cerca de 350 mil pesos. Posteriormente acuden al Mall Costanera Center para realizar la compra de una nueva mochila para el ahijado de la víctima.

El fiscal Álvaro Pérez recalcó que “se les ha acusado por el delito de robo con homicidio con la agravante de alevosía al valerse de la indefensión de la víctima, una mujer de 87 años, quien tenía relación de parentesco y por ello de confianza”.

Se estima que el juicio se extienda por cerca de una semana.

